

## Lo que debe ser el maestro<sup>1</sup>. Pensando en la educación de las infancias de otras épocas

Cecilia Ángela Odetti  
Facultad de Humanidades y Ciencias UNL, Santa Fé, Argentina  
Dirección electrónica: codetti@fhuc.unl.edu.ar

480

**Palavras-chave:** Magisterio. Nivel Inicial y Primario. Infancias

### INTRODUCCIÓN

En la actualidad los avances en las políticas públicas dirigidas a la infancia son notables (Redondo, 2012) y se evidencia una tendencia a su consolidación en la agenda, a partir de la adhesión e incorporación de la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas de 1989 en la Constitución Nacional Argentina de 1994. La concepción de infancia está basada en el reconocimiento de los niños y las niñas como sujeto de derecho y no como objeto de cuidado (Malajovich, 2003). El debate sobre la infancia requiere poner en discusión las políticas de formación de quienes tienen a su cargo la educación.

En este trabajo se analizan documentos escritos de actores escolares de finales del siglo XIX en Argentina de la revista “La Educación. Periódico quincenal”<sup>2</sup>. Se trata de expresiones que permiten aproximarnos al debate fundante en la configuración de lo que hoy comprende la formación de los docentes de educación inicial y primario. Los términos de este debate -aunque en otro contexto, con actores y problemáticas diferentes- mantiene su vigencia dado que está inscripto en su matriz de origen (Ponce, 2006) y, de forma sutil, conserva la eficiencia en su transmisión. Se sostiene que la historicidad de aquellos principios que estructuraron la formación docente en este país se encuentra

<sup>1</sup> En la expresión “Lo que debe ser un maestro” se recupera un artículo de un profesor normal que expone las características de un buen maestro y los argumentos de la necesidad de las escuelas normales (La Educación, Año I, N° 1, p. 5).

<sup>2</sup> Es un avance de investigación en el marco del proyecto de tesis de doctorado en Estudios Sociales de la FHUC-UNL que se inscribe en el Proyecto de Investigación CAI+D (UNL) 2020- 2024 Itinerarios de formación en la universidad pública: regulaciones curriculares, clase, experiencia estudiantil. Exploraciones teórico metodológicas sobre sus articulaciones en un territorio complejo. (INDI- FHUC-UNL, cód. 50520190100009LI, Res CS 378/20) Directora Julia Bernik y Codirectora Susana Valentinuz.

**Realização:**



**Apoio:**



incorporada en el presente de la práctica docente (Alliaud, 2007). La comprensión del movimiento histórico es crucial en tanto historización de la experiencia, que liga las condiciones del pasado con la capacidad de interacción de los actores en un tiempo presente (Aróstegui, 2004; Odetti; Magalhães; Tiriba, 2021).

En Argentina, los maestros de nivel inicial y primario se han formado fundamentalmente en las escuelas normales y, siguiendo su modelo, en los Institutos Superiores de Formación Docente. Recién entre 1960 y 1970 esta formación también comenzó a desarrollarse en el ámbito universitario. Históricamente, ha tenido una impronta centrada en la moral más que en los conocimientos y una formación práctica más que científica (Menghini; Andreozzi; Villanueva, 2014). Por consiguiente, se constituyó una determinada relación con el saber, que presentó rasgos distintivos para cada nivel.

## METODOLOGIA

Se realiza una investigación que indaga, en la revista La Educación desde el año 1886 a 1898, los relatos de actores escolares referidos a qué implicaba ser maestro y maestra, y las características de su formación. Estos se constituyen en documentos escritos que, en tanto históricos, son portadores de expresiones que sintetizan el significado de una época (Odetti; Magalhães, 2019) y abren la posibilidad de pensarlos en relación con el presente. El acercamiento a estas primeras experiencias institucionalizadas del magisterio permite comprender la configuración de una trama y un grupo social con una determinada posición con legitimidad en la educación de los niños y las niñas (Alliaud, 2007).

La revista “La Educación. Periódico quincenal”<sup>3</sup> fue una de las formas de difusión de la educación de la época desde la cual es posible visibilizar un escenario de disputas que, en clave de trama dialógica, se identifican diferentes posicionamientos. No cabe duda de que prevalece la visión normalista: quienes escriben pertenecen a estas instituciones, pregonan su defensa y apelan contra otras formas de educación. Tal es el caso del lugar asignado a la mujer en relación con la educación, considerada apta para desempeñarse en el kindergarten, pero no en las escuelas comunes; a la legitimidad del kindergarten y, con

<sup>3</sup> Fundada en 1886 por José Zubiaur, Carlos Vergara y Sarsfield Escobar. Para este trabajo se recuperan relatos de las siguientes ediciones: Año I N° 1, N° 3, N° 11; Año XII N° 269, 270 y 271; Año XIII N° 289 y 290, N° 286 y 287.

ello, a la formación de maestras inscriptas en esta pedagogía. Según Ponce, desde esta revista “(...) difamaban la filosofía froebeliana (...)” (2006, p. 45).

Sin embargo, aparecen otras voces que discuten estos argumentos como, por ejemplo, quienes defienden el lugar de la mujer dedicada al magisterio y, especialmente, las kindergarterinas como Sara Eccleston y las primeras egresadas maestras que sostuvieron su formación y los jardines de infantes, actualmente piezas claves en la educación de las infancias. Esto da cuenta del reconocimiento de otros actores como referentes en la escena educativa y de su acción, lo cual convierte a esta revista en una fuente relevante para captar voces de quienes fueron protagonistas de este debate.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Se realiza una selección de algunos apartados de las secciones de la revista que permiten identificar las posiciones respecto a las cualidades para ser un buen maestro; y las distinciones entre maestros y maestras.

En primer lugar, en cuanto a las cualidades de un buen maestro, la ejemplaridad fue una meta prioritaria donde la visión de modelo otorga legitimidad a su profesión.

(...) no es suficiente un buen caudal del conocimiento en las ciencias, para educar si que también es de imperiosa necesidad poseer arte para dirigir la naturaleza humana. (...) el maestro sea un hombre moral y moral práctico, para que sus acciones no sean jamás una viva contradicción a sus palabras (Año I, N° 1, p. 5).

Esta posición se articula con la grandeza de la tarea, entendida como una “misión santa y grandiosa” destinada a educar al pueblo, palabras que resuenan en el discurso de una maestra egresada de la Escuela Normal de Paraná en diciembre de 1886. En este mismo discurso, se evidencia el peso de la experiencia en el desempeño (Alliaud, 2007), poniendo en tensión los saberes prácticos con los teóricos: “(...) se necesita saber enseñar y esto lo da la práctica, la cual a su vez da idoneidad y disposición para transitar los conocimientos (...)” (Año II, N° 22 y 23, 1887, p. 350).

En segundo lugar, a medida que se expande la formación docente en el territorio, se generan distinciones, como ser las diferencias entre maestros y maestras plasmadas en la diversificación institucional y la retribución al trabajo. En este sentido sostienen que igualar los sueldos es perjudicial para la sociedad, dado que presupone “(...) que maestras

**Realização:**



**Apoio:**



y maestros poseen iguales disposiciones naturales, en todos los grados de la enseñanza (...)” (Año I, N° 1, p. 6). Emergen argumentos basados en la superioridad intelectual y física que es natural del hombre y, por el contrario, la mujer por su misma constitución no tiene las disposiciones superiores para la enseñanza. Esta posición justifica la segmentación de la tarea docente en relación con las características de los sujetos a educar, siendo propicio el hombre para la instrucción escolar y la mujer el cuidado de la infancia.

(...) la mujer es superior para el magisterio en la instrucción de la infancia, por las condiciones mismas de su naturaleza. En efecto la infancia necesita para educarla, del afecto, del cariño, de la sencillez, propias de la mujer. Ha formado la naturaleza a la mujer, sensible y afectuosa y el niño, en los primeros años, necesita principalmente de estos estímulos (...) (Año I, N° 1, p. 6).

Esto se vincula con la visión de que la educación superior convierte en impropia a la mujer para el matrimonio y la maternidad, basado en un estudio sociológico desde el cual se pretende explicar científicamente el lugar de ésta en la sociedad (Año I, N° 11, 1886).

Más allá de estos relatos, también conviven otros que los discuten y son acompañados por políticas que valoran a la mujer. Entre ellas, la creación de la Escuela Normal de Profesorado del Kindergarten a cargo de Sara Eccleston, que en 1897 tuvo sus primeras cinco maestras egresadas dentro de las cuales estaba Rosario Vera Peñalosa (1973-1950).<sup>4</sup>

Aquí comenzó la formación de las kindergarterinas para desempeñarse en los jardines de infantes que difundían la pedagogía de Froebel. En las ediciones de 1898 también aparecen secciones destinadas a las actividades que se realizaban allí, entre ellas, el sentido de la “fiesta íntimas” bajo el principio de aprender obrando (Año XIII, N° 289 y 290, 1898) y la difusión de la inauguración de la Asociación Internacional de Kindergarten (Año XIII, N° 286 y 287, 1898).

## CONSIDERACIONES FINALES

A partir del análisis realizado, se destaca que las tensiones identificadas en esta revista tienen ecos en los debates contemporáneos sobre la educación de las infancias. Las discusiones sobre la formación docente, las relaciones entre saberes, las características de su labor en vinculación a un proyecto político más amplio y las

<sup>4</sup> Educadora y pedagoga argentina. En homenaje a su obra cada 28 de mayo se celebra el Día de los Jardines de Infantes y de las/os docentes de Nivel Inicial.

Realização:



Apoio:



diferencias de género siguen siendo relevantes para pensar en las continuidades y los cambios en las políticas públicas que muchas veces aparentan constituirse como novedades.

Esto permite entender la formación de los docentes en Argentina destacando la persistencia de ciertos debates que influyen en la actualidad y forman parte de una trama que otorga idoneidad a los/as maestros/as de educación inicial y primaria.

## REFERÊNCIAS

ALLIAUD, A. **Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino.** Granica. Buenos Aires. 2007.

ARÓSTEGUI, J. **La historia vivida. Sobre la historia del presente.** Madrid. 2004

La Educación. Periódico quincenal. Año I, N° 1 (1886), N° 3 (1886), N° 11 (1886); Año XII N° 269, 270 y 271 (1897/1898); Año XIII, N° 289 y 290 (1898), N° 286 y 287 (1898).

MALAJOVICH, A. **Análisis de los documentos curriculares de Iberoamérica.** OEI. Madrid. 2003.

MENGHINI R. A., ANDREOZZI G., VILLANUEVA M. La formación de profesores para nivel primario e inicial en la Escuela Normal Superior: ¿cambio o permanencia del mandato fundacional? En **I Encuentro Internacional de Educación NEES.** Tandil. Argentina. 2014.

ODETTI C., MAGALHÃES L. Documentos orales y escritos en la preservación de la memoria escolar. **RBBA**, v.8 n° 1, julho/2019. <https://doi.org/10.22481/rbba.v8i1.5073>

ODETTI C., MAGALHÃES L., TIRIBA L. Historicizar a experiência: ensaio sobre seus fundamentos teórico-metodológicos. **Research, Society and Development**, v. 10, n° 4, 2021. <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v10i4.13882>

PONCE R. Los debates de la educación inicial en la Argentina. En Malajovich A. (Comp.) **Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial: una mirada latinoamericana.** Siglo XXI. Argentina. 2006.

REDONDO, P. Políticas en debate, la atención educativa de la primera infancia en la Argentina. **Revista Propuesta Educativa**, N° 37, pp. 6-16. FLACSO. 2012.

Realização:



Apoio:

